

Primer convenio modificatorio al Convenio de Coordinación, Colaboración y Regionalización, suscrito por el Gobierno del Estado de Jalisco con el Gobierno Municipal de Santa María de los Ángeles, Jalisco, con fecha 8 ocho de junio de 2013 dos mil trece, mediante el cual se establecen las bases de coordinación de los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales para la integración de una fuerza operativa bajo un solo mando, denominada **“FUERZA ÚNICA JALISCO”** (“Convenio Primigenio”), y que celebran el Gobierno del Estado de Jalisco, en lo sucesivo el **“GOBIERNO DEL ESTADO”**, por conducto de su Gobernador Constitucional, **Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, asistido por el Secretario General de Gobierno, **Mtro. Arturo Zamora Jiménez**, así como por el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, **Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí** y por el Fiscal General del Estado, **Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**; y por la otra parte, el Municipio de Santa María de los Ángeles, Jalisco, por conducto de su Presidente Municipal el **C. Jorge Adán Ramírez Martínez**, acompañado por su Secretario General, el **C. Alfonso Robles Mares**, el encargado de la Hacienda Pública Municipal el **C. José de Jesús Vargas Trujillo**, el Síndico Municipal, la **C. Virginia Valdovinos Murillo**, y por el Director de Seguridad Pública Municipal el **C. Álvaro Noé Herrera Curiel**, a quienes en lo sucesivo se denominará el **“GOBIERNO MUNICIPAL”**, y cuando se aluda a ambos órdenes de gobierno se les denominará como **“LAS PARTES”**, Convenio Modificatorio que sujetan al tenor del siguiente Antecedente, Declaraciones y Cláusulas siguientes:

ANTECEDENTE

ÚNICO. Con fecha 8' ocho de junio de 2013 dos mil trece **LAS PARTES** suscribieron un Convenio de coordinación, colaboración y regionalización para la integración de una fuerza operativa bajo un solo mando para el Estado de Jalisco que tuvo como objeto establecer las bases de coordinación de los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales para la integración de la Fuerza Única Jalisco, así como establecer las bases para la generación, análisis e